



AYUNTAMIENTO DE AGUILÓN

El Ayuntamiento de Aguilón informa que desde hoy día 23 de julio y hasta el día 31 de julio, en horario de lunes a viernes de 11 a 13 horas en el Ayuntamiento, se realizará el **reparto de gafas homologadas para la observación segura del eclipse solar.**

El reparto está destinado exclusivamente a las personas empadronadas en el municipio.

Una vez concluidos los días de reparto para las personas empadronadas en Aguilón, las gafas sobrantes, se repartirán al resto de los vecinos no empadronados que hayan reservado previamente.